

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO LEVANTE

REFERENCIA	JMD L/05/2020
SESIÓN:	ORDINARIA/SEMIVIRTUAL
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DE 2020
HORA INICIO:	16:30 H.
LUGAR:	SALA DE REUNIONES. CCM LEVANTE.

Acta de la sesión ordinaria de la JMD Levante, el día veintinueve de septiembre de dos mil veinte, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de D^a M.^a Nieves Torrent Cruz y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano D^a M^a Del Valle Martín Miranda.

A la sesión referenciada fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Levante mediante decreto de Alcaldía número 119, de veintinueve de enero de dos mil veinte.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Levante:

- D. Francisco Téllez Naranjo. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Bartolomé Notario Lopera. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D. Francisco Bellido Muñoz. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. José Obregón Méndez. Suplente del Consejo de Distrito Levante
- D. Rafael Calero Sanchíz. Titular del Consejo de Distrito Levante.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a Auxiliadora Cámara Zafra. Titular Grupo Municipal Ciudadanos.
- Juan Estrada Aguilera. Titular Grupo Municipal VOX.
- José Antonio Romero Pérez. Suplente Grupo Municipal Socialista.
- José María Martínez Jiménez. Titular Grupo Municipal PODEMOS.

FIRMANTE

MARIA DEL VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO)
NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

bd0583056cefd18bd837f953cda09ccf9bc091f8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

03/02/2021 11:28:13 CET
11/02/2021 19:46:20 CET

- Juan Rafael Martínez Carrasco. Titular Grupo Municipal Partido Popular.

Invitados/as:

- Miguel Marín.

No asisten:

- D. Francisco Molina Segovia. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Alfredo Castilla Páez. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Rafael Varo García. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- Fernando Medina Ferrer. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- Javier Moreno Cabello. Titular del Grupo Municipal Socialista.
- Francisco José Osuna Molina. Suplente Grupo Municipal CIUDADANOS.
- Antonio Tejedo Muñoz. Suplente Grupo Municipal VOX.
- Alberto Doncel Pedrosa. Suplente Grupo Municipal Partido Popular.
- Carlos Aranda Salmoral. Suplente Grupo Municipal PODEMOS.
- D. Pedro Arroyo Arenas. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Juan Consuegra Romero. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D. Pedro Flores Carracedo. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D^a Ana María Alcobendas Jara. Titular Grupo Municipal IU-LV-CA.
- Miguel Angel Maldonado Rueda. Suplente Grupo Municipal IU-LV-CA.

II- ORDEN DEL DÍA

1.- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Levante celebrada los días 25 junio y 29 de Septiembre de 2020.

2.- Toma de conocimiento e información sobre las quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Levante desde la última Sesión de JMD. -

FIRMANTE

MARIA DEL VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO)
NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

bd0583056cefd18bd837f953cda09ccf9bc091f8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

03/02/2021 11:28:13 CET
11/02/2021 19:46:20 CET

3.- Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.

4.- Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Levante.

5.- Urgencias.

6.- Ruegos y preguntas.

III- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia de quorum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma agradeciendo la asistencia de los presentes.

1.- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Levante celebrada los días 25 junio y 29 de Septiembre de 2020.

La Secretaría toma la palabra y explica que se ha incluido la aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 25 de junio que ya se llevó a la anterior sesión pero al que no llegar a ningún acuerdo en cuanto a su aprobación, es por ello por lo que se ha vuelto a incluir en el orden del día para si procede o no su aprobación.

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con los borradores de las actas.

ACUERDO N.º 09/20.- La Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de los/as miembros presentes, procede aprobar Acta de la Sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre y por mayoría simple, el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 25 de junio, con el voto a favor del Grupo Municipal CIUDADANOS y VOX y de la Presidenta, los restantes miembros se abstienen, debiéndose transcribir en el Libro de Actas correspondientes

2.- Toma de conocimiento e información sobre las quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Levante desde la última Sesión de JMD. -

No ha habido quejas ni sugerencias en el Distrito hasta el día de la fecha.

3.- Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.

La Presidenta informa que se ha remitido tabla anexa con la información del uso de espacios y sobre esto pregunta a los presentes si tienen algo que decir sobre este punto.

Seguidamente se aborda la ejecución del presupuesto y para ello toma la palabra la Secretaria e informa de los siguientes datos:

	INICIAL	GASTADO	PENDIENTE	PORCENTAJE EJECUTADO
PRESUPUESTO 2020	19.852,00 €	4.565,66 €	15.286,34 €	22,99%

En cuanto a las actuaciones en el Distrito, en materia de inversiones:

- 1.- Instalación en septiembre de un portero automático en el CCM Levante.
- 2.- Reparación de la cubierta del CCM Lepanto por importe de 40.000 €
- 3.- Climatización primera planta CCM Lepanto, en trámite de adjudicación. Ha salido a licitación por importe de 15.000 €.

Interviene D. José María Martínez, Titular del Grupo Municipal PODEMOS, para manifestar que el presupuesto se debería de gastar en comercio del Distrito.

La Sra. Torrent explica en relación al PROCESO DE RENOVACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA que ha tenido lugar el 19 de noviembre la constitución del Consejo de Distrito de Levante. Y en cuanto a la PROGRAMACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA DELEGACIÓN DE PARTICIPACION en el Distrito, se ha adjudicado y firmado el Contrato de monitoraje con la empresa UNIGEST para las actividades de la Delegación de Participación ciudadana, retomándose las actividades en los centros Cívicos.

La Presidenta pasa la palabra a la Secretaria, la que informa del comienzo de los siguientes talleres socioculturales:

En CCM Levante: Castañuelas y Pintura en Tela

En CCM Lepanto: Taller de Memoria y de maneja de teléfono móvil y sus aplicaciones.

4.- Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Levante.

La Secretaria informa que hasta la fecha se ha recibido contestación al ruego 6 y 7 que se ha remitido por correo electrónico a todos los miembros. Y que en el día de hoy se ha recibido la contestación al ruego dirigido a SADECO.

RUEGO/PREGUNTA	RESPUESTA
RUEGO N.º 06/20.- Bartolomé Notario Lopera, representante del Consejo de Distrito, ruega conocer la situación actual en que se encuentra el Plan de Asfaltado.	Contestación por HELP <u>10.11.20</u> : “El proyecto de mejora de firmes de calzada” (Plan asfalto) a fecha de hoy se encuentra en Contratación pendiente de apertura del sobre A de ofertas económicas.” Remitido a los miembros JMD en fecha 19/11/20
RUEGO N.º 07/20.- D. Juan Consuegra Romero, representantes del Consejo de Distrito, ruega conocer el estado actual del expediente de la obra en Calle la Balazona en barrio Zumbacón.	Contestación por HELP <u>10.11.20</u> : “El Expediente de la calle Balazona está en trámite de Contratación. Se encuentra adjudicada provisionalmente, según nos informa Contratación, la previsión es firmar el Contrato en la 1ª quincena de diciembre. Se puede consultar en la Plataforma de Contratación a través de la página web del Ayuntamiento.” Remitido a los miembros JMD en fecha 19/11/20
RUEGO N.º 08/20.- D. Pedro Flores Carracedo, representante del Consejo de Distrito, ruega que el servicio de limpieza en el parque de LEVANTE se refuerce, debido al estado en que se encuentra, sobre todo en fin de semana por el “botellón”.	<u>24.11.20</u> : Respuesta por mail: “Hemos tomado las medidas oportunas para la verificación periódica del estado de limpieza del parque adecuando la periodicidad de limpieza al estado del mismo al objeto de mantenerlo en condiciones adecuadas al uso previsto”.

El Sr. Bellido participa en este asunto añadiendo que las obras del parque de

Levante se han de reanudar y que la Gerencia Municipal de Urbanismo es la competente, con independencia de la actuación de SADECO, además comenta sobre el escrito que se ha remitido relativo al Parque canino que SADECO va a instalar en el Distrito Levante, argumentando que deberían de disponer de dos parques dada la extensión que tiene este Distrito y que sean los vecinos los que decidan el lugar.

D^a. Auxiliadora Cámara toma la palabra para informar sobre este asunto de SADECO que lo que se pretende es que sean las asociaciones vecinales las que se han de poner de acuerdo en la ubicación del referido parque canino.

5.- Urgencias.

No hay urgencias que tratar.

6.- Ruegos y preguntas.

RUEGO N.º 10/20. D. Jose Antonio Romero, representante por el Grupo Municipal Socialista, solicita la remisión del estado de gasto del Presupuesto de la JMD LEVANTE. Levante.

RUEGO N.º 11/20. D. Jose Antonio Romero, representante por el Grupo Municipal Socialista, dadas las quejas que ha recibido de vecinos del barrio, en cuanto a la inseguridad ciudadana que hay en la zona del aparcamiento del centro de salud de Lepanto, ruega que haya más presencia policial, así como la intervención de servicios sociales con esta población que se reúne en esta zona y alrededores, que se encuentra desocupada.

RUEGO N.º 12/20. Representante del Consejo de Distrito, ruega el arreglo de la Fuente del Jardín de la Luna en la C/ Cinco Caballeros que lleva vallada desde hace más de cinco años.

RUEGO N.º 13/20. D. José María Martínez, representante por el Grupo Municipal PODEMOS ruega más presencia policial en la plaza de Amanecer de Fátima debido a que en ella se congregan grupos de jóvenes que están ocasionando conflictos con el vecindario por el ruido, la suciedad con la que dejan la plaza, no se ponen mascarilla, etc..

RUEGO N.º 14/20. D. José María Martínez, representante por el Grupo Municipal

Junta Municipal de Distrito Levante
Centro Cívico Municipal Levante
Plaza Mahatma Gandhi, s/n
14014 Córdoba
Tel. 957 43 75 97
Código RAEL JA01140214
cc.levante@ayuncordoba.es

PODEMOS pone de manifiesto que es necesaria la colocación de papeleras en todo el recinto el parque de levante.

SUGERENCIA N.º 15/20. D. José María Martínez, representante por el Grupo Municipal PODEMOS, sugiere a los miembros de la JMD que se realice una declaración conjunta de rechazo a la incineración de residuos por parte de la empresa COSMOS que afecta a gran parte de vecinos del Distrito Levante, para que no se realice más esta práctica.

Para finalizar, la Presidenta da las gracias por la asistencia y el tono distendido de la reunión, dando por terminada el turno de palabra.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20.30 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión ordinaria, de lo que como Secretaria, doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 27 al 33 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

V.º. B.º.
La Presidenta
de la JMD Levante

Fdo.- M.ª Nieves Torrent Cruz.

La Secretaria de la JMD Levante

Fdo.- M.ª del Valle Martín Miranda.

FIRMANTE

MARIA DEL VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO)
NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

bd0583056cefd18bd837f953cda09ccf9bc091f8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

03/02/2021 11:28:13 CET
11/02/2021 19:46:20 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

bd0583056cefd18bd837f953cda09ccf9bc091f8

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016658_2021_00000000000000000000005240870

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 03/02/2021 10:25:40

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: bd0583056cefd18bd837f953cda09ccf9bc091f8

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf